

En María del Carmen Villarreal Villamar y Tahina Ojeda, *Pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo*. Madrid (España): Catarata.

Orígenes y evolución del pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo.

María del Carmen Villarreal Villamar y Tahina Ojeda.

Cita:

María del Carmen Villarreal Villamar y Tahina Ojeda (2020). *Orígenes y evolución del pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo*. En María del Carmen Villarreal Villamar y Tahina Ojeda *Pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo*. Madrid (España): Catarata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.del.carmen.villarreal.villamar/40>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pbMf/hqM>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

América Latina es autora de un prolífico pensamiento crítico sobre el desarrollo, que cuestiona las premisas de este concepto y reconoce la heterogeneidad y especificidades de la región. A lo largo del siglo XX, América Latina produjo interpretaciones originales como la Teoría de la Dependencia, que cayó en desuso en la “década perdida”. No obstante, a pesar de las dificultades, tras los fracasos del neoliberalismo, el pensamiento crítico se revitalizó y dio lugar a propuestas heterogéneas que hoy contienen sus sentidos y significados, ofreciendo muchas veces alternativas para superar el sustrato capitalista y colonial del desarrollo. Este libro explora algunas de las contribuciones contemporáneas más importantes del pensamiento crítico latinoamericano sobre el desarrollo, como aquellas formuladas desde el postdesarrollo, el buen vivir, la crítica decolonial y el pensamiento feminista. A su vez, presenta la riqueza de las aportaciones formuladas desde la economía y la teoría del comercio internacional, la educación, los estudios migratorios, la ciencia y la tecnología, la salud y el medioambiente. La pluralidad de visiones reunidas y su enfoque innovador hacen de este libro una herramienta imprescindible para los estudios del desarrollo y las ciencias sociales en América Latina.

Tahina Ojeda y María Villarreal (eds.) **Pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo**

Pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo

Tahina Ojeda Medina y María Villarreal Villamar (eds.)



Tahina Ojeda Medina
y María Villarreal Villamar (eds.)

Pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo



SERIE DESARROLLO Y COOPERACIÓN
DIRIGIDA POR JOSÉ ÁNGEL SOTILLO Y TAHINA OJEDA MEDINA



ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA: PAVEL EGUÉZ, *CRISOL ANTINEOLIBERAL*

© DE LOS TEXTOS, SUS AUTORES Y AUTORAS, 2020

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2020
FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

© INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN
(IUDC), 2020
DONOSO CORTÉS, 63
28015 MADRID
TEL. 91 394 64 09
IUDCUCM@UCM.ES

PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO SOBRE DESARROLLO

ISBN: 978-84-1352-007-0
DEPÓSITO LEGAL: M-15.362-2020
THEMA: GTP/1KL

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE. QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

ÍNDICE

**PRÓLOGO. DE LAS TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA
AL BUEN VIVIR. REFLEXIONANDO PARA SALIR DE LA TRAMPA
DEL 'DESARROLLO', por Alberto Acosta 11**

**INTRODUCCIÓN. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO
LATINOAMERICANO SOBRE DESARROLLO 29**
Tahina Ojeda Medina y María del Carmen Villarreal Villamar

**PARTE 1. IMAGINARIOS, VISIONES POSDESARROLLISTAS
Y PERSPECTIVAS DECOLONIALES SOBRE DESARROLLO 53**

**CAPÍTULO 1. IMAGINARIOS SOBRE EL DESARROLLO EN AMÉRICA
LATINA: ENTRE LA EMANCIPACIÓN Y LA ADAPTACIÓN
AL CAPITALISMO 55**
Breno Bringel y Enara Echart Muñoz

**CAPÍTULO 2. UNA MIRADA DECOLONIAL AL CONCEPTO
DE DESARROLLO 74**
Tereza M. Spyer Dulci

CAPÍTULO 3. POSDESARROLLO Y *SUMAK KAWSAY* 87

Eduardo Paz Rada

**CAPÍTULO 4. GÉNERO, FEMINISMOS Y DESARROLLO
EN AMÉRICA LATINA 105**

Karina Bidaseca

**PARTE 2. MIRADAS MULTIDISCIPLINARES
SOBRE DESARROLLO 119**

**CAPÍTULO 5. AMÉRICA LATINA:
ECONOMÍA Y DESARROLLO 121**

Gregorio Vidal

**CAPÍTULO 6. DESARROLLO Y APORTES DE LA TEORÍA
DE COMERCIO INTERNACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN:
REFLEXIONES DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 140**

Maribel Aponte-García

**CAPÍTULO 7. LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS:
UNA PROPUESTA DEL SUR EN TIEMPOS DE EXTRACTIVISMO
INFOCOGNITIVO 155**

René Ramírez Gallegos

**CAPÍTULO 8. EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN
Y DESARROLLO: RELACIONES Y CONTRIBUCIONES
DESDE AMÉRICA LATINA 172**

Alexandra Agudelo y Alejandra Boni

**CAPÍTULO 9. HACIA UNA VISIÓN CONTRAHEGEMÓNICA
DE LA RELACIÓN DIALÉCTICA ENTRE MIGRACIÓN
Y DESARROLLO 185**

Raúl Delgado Wise

**CAPÍTULO 10. LA SALUD COLONIZADA POR EL DESARROLLO:
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ENTRE EL PANAMERICANISMO
Y LA SOBERANÍA SANITARIA REGIONAL 203**

Gonzalo Basile

**CAPÍTULO 11. AMBIENTE Y DESARROLLO: DE LA OPOSICIÓN
A LA CONFLUENCIA 222**

Javier Surasky

INTRODUCCIÓN

ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO SOBRE DESARROLLO

TAHINA OJEDA MEDINA*
Y MARÍA DEL CARMEN VILLARREAL VILLAMAR**

EL DESARROLLO COMO CONCEPTO

El desarrollo es un concepto polisémico cuyos diversos significados dependen del tema y del contexto de análisis. No se trata de un concepto axiológicamente neutral (Rist, 2002), sino que está cargado de intereses económicos, políticos e ideológicos que puede asumir diversas connotaciones, coincidentes o en directa contraposición entre sí. El desarrollo describe un proceso de transformaciones estructurales de carácter multidimensional; sin embargo, aun en sus variadas acepciones, es concebido como una meta a alcanzar, tanto en el ámbito económico como en el social o cultural. En opinión de Roig (2008: 81), el desarrollo constituye "[...] uno de los conceptos más paradójicos de la retórica académica y política: es

* Doctora en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid. Docente e investigadora asociada al Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM) donde coordina la línea de investigación sobre geopolítica del desarrollo y cooperación Sur-Sur. Profesora del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Antonio Nebrija (Madrid). Miembro del grupo de investigación sobre integraciones regionales y cooperación Sur-Sur de la Red Española de Estudios de Desarrollo (REEDES).

** Doctora en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora permanente del Programa de Postgrado en Ciencia Política de la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO) y becaria del programa de postdoctorado nota 10 de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ). Investigadora de la Plataforma Latitude Sul y del Grupo de Relaciones Internacionales y Sur Global (GRISUL).

incuestionable, aunque carezca de una definición unívoca y consensuada”.

Al margen de sus prácticas, para autores como Gilbert Rist (2002), el desarrollo puede ser definido como un “mito occidental”, heredero de la noción de progreso surgida en Grecia y consolidada más tarde en Europa durante la Ilustración. Precisamente, la definición contemporánea de desarrollo, acuñada en el siglo XX, fue antecedida por términos que expresan y reflejan, aun hoy, ideas de naturaleza semántica semejante, tales como *progreso*, *civilización*, *evolución*, *riqueza*, *justicia social*, *modernización* y *crecimiento*. En este sentido, Maristella Svampa (2018: 147) destaca que “[...] luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, las nociones de ‘progreso’ y ‘civilización’ fueron desplazadas por la categoría de ‘desarrollo’, que, de manera similar a sus antecesoras, devino una de las ideas fuerzas del discurso hegemónico moderno”.

Como sostiene Gustavo Esteva (2000), la primera persona en hacer mención al término desarrollo fue Wilfred Benson, quien en 1942 se refirió al progreso económico de las “áreas subdesarrolladas” al escribir sobre las bases de la paz. En los años sucesivos usarían el concepto de forma esporádica varios funcionarios e investigadores. Sin embargo, la fama del desarrollo se extendió a nivel planetario a partir del 20 de enero de 1949, tras el discurso del presidente norteamericano Harry Truman ante el Estado de la Unión. En el cuarto punto de su intervención afirmó que era necesario emprender un nuevo programa audaz que permitiese que los beneficios de los avances científicos y el progreso industrial occidental sirvieran para la mejoría y el crecimiento de las áreas “insuficientemente desarrolladas”¹. Para Truman, que inaugura la “era del desarrollo”, la ayuda a estas naciones debía convertirse en un esfuerzo colectivo, guiado por Estados Unidos como potencia hegemónica y bajo la narrativa de lograr la paz, la abundancia y la libertad. “Eso sí, cuando esa ‘ayuda’ procedente del Primer Mundo llegara por fin, esta no iba a ser incondicional” (Prashad, 2012: 33).

1. Traducción del término en inglés *underdevelopment*.

En un contexto geopolítico marcado por la Guerra Fría, en el que las dos grandes potencias del momento (Estados Unidos y la Unión Soviética) luchaban por la expansión global de su bloque ideológico, la ayuda bilateral para el desarrollo se convirtió en un instrumento de sus respectivas políticas exteriores. Ambas potencias “necesitaban un *proyecto* para justificar su política —y su rivalidad— en el Sur; este proyecto fue —y sigue siendo— *el desarrollo*, ya sea por la vía capitalista o por la vía socialista, los dos caminos que ellas mismas estaban practicando” (Bajoit, 2008: 139). Con ello, en el marco de los procesos de descolonización y el nacimiento de nuevos Estados en África y Asia, el desarrollo se configura como parte del diseño de un nuevo orden internacional, liderado finalmente por Estados Unidos, que se difundió como modelo único y como objetivo global.

En este contexto nacen diversos programas bilaterales de ayuda al desarrollo y numerosas organizaciones internacionales de carácter multilateral como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Todas ellas abocadas a promover el desarrollo en todos los ángulos del planeta (Dos Santos, 1998; Rist, 2002; Svampa, 2018).

Ahora bien, pese a las múltiples interpretaciones que puedan hacerse del término utilizado por Truman, dos puntos clave en su discurso se expresan de forma patente y serán difundidos en los años venideros por los ideólogos del desarrollo: la existencia de una condición indigna llamada subdesarrollo y la reducción de la mayor parte de la diversidad humana a la categoría unitaria de “subdesarrollados” (Esteva, 2000). Desde entonces se clasifica a los Estados y a las sociedades en el binomio desarrollo/subdesarrollo, a partir de sus carencias económicas. Dicho binomio será la base y guía del análisis del mundo a través de divisiones binarias, tales como rico/pobre; atrasado/adelantado; tradicional/moderno (Sachs, 1996, 1997). El término desarrollo asumirá desde esta óptica un valor transitivo e implicará la acción de los países desarrollados sobre los

subdesarrollados, sin que, paradójicamente, se planteen cambios significativos sobre el sistema capitalista como principal generador de las desigualdades existentes (Rist, 2002).

La idea del desarrollo alcanzó una importancia única. Por un lado, obtuvo su reconocimiento como derecho humano por parte de Naciones Unidas a través de la Declaración del Derecho al Desarrollo (1986)². Por otro, conquistó un lugar dentro de las ciencias sociales a través, y principalmente, de la economía del desarrollo y la sociología del desarrollo, ambas creadas como subdisciplinas en el campo epistemológico de la economía y la sociología respectivamente.

Las interpretaciones clásicas de la economía y de la sociología, por una parte, coinciden en considerar que el desarrollo es una meta ineludible y que el subdesarrollo es una situación de atraso de carácter temporal en la larga carrera hacia esa meta. Por otra, difieren en el punto focal de partida en el análisis. La economía priorizó la formulación de propuestas específicas de políticas para conseguir el desarrollo económico, mientras que la sociología se centró en la exploración de las causas del subdesarrollo y las desigualdades.

A partir de aquí, una pluralidad de teorías, enfoques y perspectivas han interpretado el concepto de desarrollo con propuestas que buscan alcanzarlo, corregirlo o superarlo mediante la construcción de alternativas.

INTERPRETACIONES TEÓRICAS SOBRE EL DESARROLLO DESDE AMÉRICA LATINA

La reflexión sobre el desarrollo ha transitado en el mundo académico por innumerables corrientes de pensamiento y perspectivas en las que, cada vez más, se van incorporando elementos relacionados con los derechos humanos, la equidad de género y la sostenibilidad

2. Aprobada el 4 de diciembre de 1986, resolución 41/128. En su artículo 1.1 expresa que "el derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable, en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo, y a disfrutar de él".

ambiental. Pese a ello, el concepto mantiene una base paradigmática que gira en torno al crecimiento económico y al progreso social. Dicha base se establece debido a la influencia de la escuela económica clásica en las primeras etapas de los estudios del desarrollo.

La escuela económica clásica, con Adam Smith, David Ricardo y Tomas Malthus como máximos exponentes, se concentró en explicar las causas del progreso económico de las naciones y los cambios económicos sostenidos a largo plazo. Estas ideas serían asimiladas por Walter Rostow, Ragnar Nurkse y Arthur Lewis, entre otros, quienes, entre las décadas de 1950 y 1960, formularon los postulados y conceptos clave para identificar el crecimiento económico con el desarrollo, más en concreto, el crecimiento de la producción y el consumo nacional con el desarrollo de la economía al estilo capitalista³.

Con la *teoría de la modernización* la sociedad capitalista se estableció como el modelo a seguir. Esta teoría presentó al desarrollo como la etapa final de un proceso que conduciría a las sociedades a superar el "estado original de subdesarrollo" (Rostow, 1961) para convertirse en sociedades modernas de consumo de masas. Así, se estableció una relación de tipo causal entre crecimiento económico y desarrollo, explicando, en una primera instancia, que el grado de industrialización de los sistemas productivos determinaba la distancia entre los países desarrollados y los subdesarrollados. La industrialización se convirtió en el medio para conseguir el crecimiento económico y el indicador de medición será el resultado del comportamiento del producto interior bruto (PIB). El proceso de modernización comenzó a medirse con los estándares de los países industrializados (Funes: 2014), y con ello, crecimiento y desarrollo se convirtieron en términos indisociables —hasta finales de 1970—. Esta asociación "[...] se generalizó de tal manera que, incluso, entre

3. En la década de 1950 y 1960, algunas de las obras más representativas e influyentes fueron *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados* (Nurkse), *Desarrollo económico con suministros ilimitados de mano de obra* (Lewis), *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista* (Rostow) y *Planificación del desarrollo: los fundamentos de la política económica* (Lewis).

los economistas soviéticos se llegó a asumir la misma postura, soslayando los aspectos sociales y de cambio estructural que requiere el desarrollo” (Ornelas, 2010: 28).

Con su interpretación economicista del desarrollo, la teoría de la modernización inducía a los países del Sur a “evolucionar” hacia un modelo capitalista de producción y consumo. Sus postulados privilegiaron la economía como el motor del desarrollo, que se conseguiría de manera casi automática con el proceso de modernización industrial, por tanto, la situación de “atraso” de los países resultaba fácilmente superable en el tiempo si se cumplían adecuadamente las etapas del crecimiento económico (Rostow, 1961).

Cuestiones como el ahorro, la distribución de la renta o las desigualdades sociales no serían consideradas en la teoría de la modernización, ya que su prioridad era el incremento de la producción como fuente de riqueza. En cualquier caso, con el objetivo de conseguir el crecimiento económico, habrían de eliminarse los obstáculos de tipo cultural, institucional y político que fuesen necesarios (Ramírez, 2008). El mercado se encargaría de distribuir los beneficios del crecimiento económico a través del efecto de “filtración por goteo”, de arriba hacia abajo, desvinculando la economía de los asuntos sociales. Estas claves serán reinterpretadas por la escuela neoclásica (Arthur Lewis, Joseph Schumpeter, Milton Friedman, Arnold Harberger) y por la poskeynesiana (Nicolás Kaldor, Paul Davidson).

Desde una interpretación estructuralista, América Latina entra en el debate teórico con las escuelas neoclásica y poskeynesiana de la modernización. La escuela estructuralista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bajo la figura de Raúl Prebisch, su principal exponente teórico y político, promovió una lectura del desarrollo económico situada en el lugar que ocupaban los países en desarrollo en la estructura económica internacional. Dicho lugar está determinado por una división internacional del trabajo, en la que los países en desarrollo destinan su principal actividad económica a la producción y comercialización de las materias primas necesarias en los procesos industriales de los países desarrollados. Por tanto, esta relación vendría a representar un

obstáculo al desarrollo económico, ya que el deterioro de los términos de intercambio de los bienes primarios en el largo plazo refuerza la composición asimétrica de la estructura del sistema económico mundial (Prebisch, 1948).

En su planteamiento, la CEPAL no cuestiona la idea base del crecimiento económico como factor de desarrollo ni la industrialización como el modo de conseguirlo. El centro de su cuestionamiento radica en la necesidad de que los procesos de industrialización sean conducidos por el Estado y no por el mercado; y que dichos procesos deben enfocarse en conseguir la diversificación de las economías nacionales (crecimiento hacia adentro), para superar el carácter primario-exportador que ubica a los países del Sur en la periferia del sistema económico mundial. De esta manera, la escuela estructuralista de la CEPAL incorpora la variable sociopolítica, en sus dimensiones nacional e internacional, en la teorización del desarrollo; siendo sus principales aportaciones: 1. Definición de la relación económica y política entre países como Centro-Periferia. 2. Desmitificación de la vinculación del desarrollo económico lineal que propone la teoría de la modernización. 3. Identificación de los obstáculos estructurales al desarrollo. 4. Planteamiento de la "heterogeneidad estructural", por lo que no existe un desarrollo uniforme para todos los países periféricos (Dos Santos, 1998; Ramírez, 2008).

A partir de entonces las ciencias sociales en América Latina cobran un impulso destacado. "El pensamiento propio es un hecho. Ya no se trata de imitar, sino de comprender, explicar, predecir, interpretar e interpelar a la realidad que se estudia y a la cual se pertenece" (Roitman, 2014: 7). Entre 1950 y 1970 una prolífica generación se dará a la tarea (principalmente desde la economía, la sociología, la historia, la ciencia política, la demografía y la antropología) de interpretar desde la propia realidad social y política latinoamericana el desarrollo y el subdesarrollo, así como el crecimiento, la modernización y las relaciones de dependencia derivadas del binomio centro-periferia. En este proceso destacan autores como José Medina Echavarría, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel, André Gunder Frank, Edelberto Torres, Carlos Matus, Fernando Henrique Cardoso,

Francisco Weffort, Pedro Paz, Carmen Miró, Florestan Fernandes, Theotônio Dos Santos, Maria da Conceição Tavares, Vânia Bambirra y Celso Furtado.

La creación del Instituto Latinoamericano de Planeación del Desarrollo Económico y Social (ILPES), organismo permanente y adscrito a la CEPAL, contribuyó a aglutinar en Chile a esta primera generación de científicos sociales en la región (Roitman, 2014). De manera paradójica, esta primera generación de intelectuales, con una preocupación profundamente crítica, cuestionó la concepción de la CEPAL y del ILPES y dio paso a una etapa fecunda de producción teórica enmarcada en las *teorías de la dependencia*. Estas comprenden un conjunto de estudios e interpretaciones sobre las relaciones de dependencia de los países periféricos en el contexto del sistema mundial. Se nutren de las aportaciones de pensadores de diversas corrientes y marcos teóricos, entre ellos, estructural-funcionalistas, weberianistas y marxistas.

En su mayoría, los postulados de la dependencia poseen gran influencia del marxismo como modelo teórico de análisis de la realidad mundial y parten de la base de que el sistema capitalista produce y reproduce una polarización mundial entre centros y periferias. Por tanto, dada su tendencia a la acumulación de capital, se crea una contradicción imposible de resolver para los países periféricos al seguir las mismas lógicas del mercado. Además, las posiciones subalternas de las periferias resultan incompatibles con su efectiva incorporación social global (Amin, 1988).

En el caso latinoamericano, se aprecian al menos dos corrientes⁴ con puntos clave de análisis diferenciados sobre el desarrollo y la relación de dependencia. Por un lado, la corriente estructuralista cepalina (Osvaldo Sunkel, Fernando H. Cardoso, Aníbal Pinto, Raúl Prebisch), con una visión más desarrollista y economicista, que determina el factor de dependencia como externo y defiende el desarrollo autocentrado (hacia adentro) con la máxima de la expansión

4. Para Kay (1991: 102), antecedentes de este proceso pueden rastrearse a comienzos del siglo XX en el debate entre Víctor Raúl Haya De la Torre y José Carlos Mariátegui, que dio origen a las dos grandes corrientes de la escuela latinoamericana de desarrollo: la reformista-estructuralista y la marxista revolucionaria.

del mercado nacional a través de la sustitución de importaciones. Dicha corriente no presenta una alternativa de desarrollo anticapitalista, y no profundiza en la posible acumulación de capital por parte de las clases económicas-industriales internas que heredarían la lógica del capitalismo en su versión periférica. Por otro lado, una corriente más alineada a la izquierda marxista (Aníbal Quijano, Ruy Mauro Marini, Vânia Bambirra, Theotônio dos Santos, Maria da Conceição Tavares), que entiende que la dependencia es una situación condicionante, puesto que la economía de unos países estará supeditada a la expansión y al crecimiento de la economía de otros y, además, cuestionaba el funcionamiento del capitalismo en las sociedades periféricas. Desde esta corriente, la situación de dependencia podía modificarse, reorientarse o romperse según operen los cambios en la estructura hegemónica y de los dependientes. Por tanto, las opciones de los movimientos populares y la vía socialista se presentaban como alternativas anticapitalistas para romper la dependencia (Bambirra, 1978).

La crítica latinoamericana a los postulados fundamentales de las teorías del desarrollo adquiere una especial relevancia si tomamos en cuenta que, entre las décadas de 1950 y 1970, muchos de los Gobiernos en América Latina y en el Caribe estuvieron en manos de fuerzas militares autoritarias y totalitarias; y los que no, adoptaron una política de "coexistencia pacífica" con la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) de Estados Unidos. En suma, estos Gobiernos no solo asumieron el crecimiento económico como objetivo central de sus proyectos de desarrollo, sino que, además, asociaron, en el plano estratégico-político, el discurso del desarrollo con la lucha anticomunista y con la seguridad nacional y hemisférica. En el caso latinoamericano "[...] la doctrina militar antisocialista no encuentra a su adversario potencial más inmediato en el extranjero, sino que tiende a buscarlo en el interior mismo del país. Lo identifica en aquellos movimientos organizados y con potencialidad suficiente para aspirar a la dirección del Estado pero que, a su vez, se proponen transformar en profundidad las estructuras sociopolíticas sobre las que reposa el funcionamiento del sistema capitalista" (Garcés, 2013: 73).

Durante la Guerra Fría se potenció el pensamiento crítico latinoamericano sobre el desarrollo. Un pensamiento que, además, tuvo especial significancia en las relaciones Sur-Sur con Asia y África en el marco de los procesos de descolonización y el proyecto político del tercer mundo. El pensamiento crítico estuvo asociado a los movimientos populares y a los partidos políticos de izquierda marxista, que encontraron en las universidades públicas, tras conquistar la autonomía universitaria, el espacio adecuado para dar forma a su producción teórica más contestataria. Esta fue una época de luces pero también de sombras para el pensamiento crítico. La contraofensiva conservadora en la década de 1970 hizo todo lo posible para desprestigiarlo y erradicarlo, tanto en el ámbito político-económico como en el académico-intelectual. El acoso de las dictaduras, los golpes de Estado (Roitman, 2013), el asedio de los movimientos y revoluciones populares, la persecución y desaparición de intelectuales y pensadores "marcó el inicio de la crisis en la producción del pensamiento crítico, preparando las condiciones que hicieron posible el dominio del pensamiento neoliberal de los ochenta. [...] (Sánchez y Sosa, 2004: 13). La crisis ideológica y la caída de la izquierda mundial tuvieron una clara repercusión en las ciencias sociales latinoamericanas, porque supusieron la caída en desuso del pensamiento anticapitalista y la asimilación de marcos teóricos y lenguajes "desideologizados" para explicar la realidad de los fenómenos mundiales y nacionales.

Si bien es cierto que, a pesar de las dificultades, el trabajo de investigación crítica continuó, no es sino hasta mediados de la década de 1990 cuando comienzan a reabrirse líneas y proyectos de investigación que darán una nueva vida al pensamiento crítico latinoamericano en las ciencias sociales. En los estudios sobre el desarrollo, a inicios del siglo XXI se retoman ideas claves de la producción intelectual de mediados del siglo XX, pero con enfoques sensiblemente diferentes, marcados por las nuevas realidades sociopolíticas y económicas latinoamericanas. El grueso de la producción intelectual y académica se centrará en la impronta de la modernidad en la construcción del pensamiento y las relaciones de poder hegemónicas que le son propias, con base en tres pilares

claves: capitalismo, colonialismo y patriarcado. Estos representan a día de hoy los elementos vertebradores del análisis multidimensional y la búsqueda de alternativas al desarrollo en las ciencias sociales latinoamericanas, en las que componentes como el ecologismo y los derechos estarán presentes de manera casi transversal en todos los planteamientos.

En este sentido, las reflexiones sobre la colonialidad, que se venían trabajando desde mediados de 1960⁵, al igual que diversas premisas de la filosofía de la liberación, la pedagogía crítica y la teoría de la dependencia, retoman su espacio en el siglo XXI, siendo utilizadas a modo de teorías marco para una amplia producción teórica e intelectual en líneas de investigación centradas en los estudios feministas, indígenas, afrodescendientes, ecologismo, defensa del territorio, derechos humanos y organización popular.

Las teorías poscoloniales y decoloniales asumen el debate centrado en la cuestión colonial como eje central de la dominación y la subordinación de los países del Sur en todas sus relaciones, tanto en el ámbito interno como externo. Este grupo de teorías analiza los efectos producidos por la colonización en el devenir histórico de los países y pueblos del Sur y resalta la influencia que sigue vigente tras sus procesos de independencia formal. A su vez, afirma que los vínculos Norte-Sur siguen marcados por el colonialismo occidental a través de lo que denominan como *colonialidad del poder, del saber y del ser*. Algunos de los principales exponentes de estas ideas son Enrique Dussel, Walter Dignolo, Arturo Escobar, Aníbal Quijano, Edgardo Lander, Ramón Grosfoguel, Fernando Coronil, Santiago

5. La noción de colonialismo interno fue una de las primeras formulaciones críticas no economicistas del desarrollo utilizada en la década del sesenta por el sociólogo mexicano Pablo González Casanova (1963) y ampliada por Rodolfo Stavenhagen (1969). Desde esta perspectiva, de inspiración marxista, se define la continuidad de las relaciones coloniales en las sociedades latinoamericanas. Tales relaciones, basadas en lógicas de dominio y explotación por parte de los grupos dominantes nativos (criollos) sobre el resto de los grupos preexistentes a la formación de los Estados nacionales, configuran una estructura social de control y dominación sobre los pueblos indígenas y los sectores marginados, reproduciendo internamente las dinámicas globales de desigualdad entre centro y periferia que perpetúan la acumulación de capital. Gracias a estas formulaciones, los análisis enfocados exclusivamente en las desigualdades de clase comienzan a considerar también las asimetrías étnicas, reconociendo la pluralidad de formas de exclusión y dominación.

Castro Gómez, Zulma Palermo, María Lugones, Catherine Walsh, Silvia Rivera Cusicanqui, Rita Laura Segato, María Paula Meneses y Boaventura de Sousa Santos⁶.

De forma paralela, desde finales del siglo XX, se retomó la crítica sobre las consecuencias de la expansión del capitalismo en América Latina y el Caribe, que permitió importantes estudios sobre los procesos de desposesión y concentración de la tierra, y sobre la necesidad de denunciar el colonialismo académico y político que permitía la difusión de nociones externas sobre desarrollo, mientras se descartaban las especificidades locales. Para estudiosos como Orlando Fals Borda (2009) —cuyos escritos desde la década de los sesenta también influenciaron las reflexiones del posdesarrollo y el giro decolonial—, estos procesos debían generar un pensamiento rebelde y la subversión de las sociedades latinoamericanas. La subversión aquí era entendida como el rompimiento de los actuales vínculos de dominación y explotación y la producción de un desarrollo autocentrado, enraizado en las culturas locales. A partir de estas premisas y como resultado de la influencia de enfoques globales como el de desarrollo humano y local, bien como del fracaso de las reformas neoliberales, en América Latina surgieron numerosas perspectivas que enfatizaban la necesidad de crear estrategias de desarrollo “desde dentro” (Sunkel, 1991), “desarrollo a escala humana” (Max-Neef *et al.*, 1986) y proyectos de “desarrollo inclusivo” o “con equidad” (CEPAL, 1990).

A nivel global, tras constatar que las estrategias de desarrollo aplicadas durante décadas habían provocado el aumento de las desigualdades y de la pobreza, así como diversos problemas medioambientales, empezó a extenderse la idea de que su proyecto había fracasado, produciendo un “maldesarrollo” (Amin, 1990; Unceta, 2009) o “mal vivir” (Tortosa, 2010). Como corolario, y gracias al pesimismo que se difundió acerca de las probabilidades de garantizar el

6. María Paula Meneses y Boaventura de Sousa Santos son pensadores de origen portugués, pero les contemplamos en la categoría de autores destacados para América Latina por sus valiosas aportaciones a las teorías decoloniales situadas en el Sur Global y por su estrecha vinculación con del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a través del grupo de trabajo sobre epistemologías del Sur, así como por sus íntimos vínculos con los movimientos sociales y la academia crítica en la región.

bienestar de la población, entre finales de los ochenta y a lo largo de la década del noventa, surgieron una variedad de enfoques críticos, articulados bajo la *teoría del posdesarrollo*. En sus postulados rechazan el proyecto de modernidad y la occidentalización que han guiado el desarrollo desde su creación, denunciando la polisemia, ambigüedad y el carácter colonial y eurocéntrico del término. Dos de sus exponentes más destacados en la región son Arturo Escobar y Gustavo Esteva.

El posdesarrollo es una teoría que se nutre de reflexiones heterogéneas como la teoría de la dependencia, la teología de la liberación, la Investigación Acción Participativa (IAP), la teoría poscolonial, el pensamiento feminista y ecologista y las reflexiones de autores como Ivan Illich o Paulo Freire (Escobar, 2005, 2007). Con todo, parte de la crítica posestructuralista y valora el desarrollo como un conjunto de discursos y prácticas occidentales difundidos internacionalmente a través de una poderosa red internacional, institucional y doctrinal (Escobar, 2005). Desde esta perspectiva, se considera que, pese a las dádivas prometidas, el desarrollo no solo no ha disminuido los problemas globales, sino que ha provocado innumerables daños a las personas y a la naturaleza, homogenizando, por ejemplo, los modos de vida de los pueblos. Además, gracias a sus pretensiones universalistas y teleológicas, el desarrollo ha excluido formulaciones alternativas de lo que puede ser concebido como una vida plena.

El posdesarrollo rechaza las premisas del desarrollo, al igual que las categorías que del mismo se derivan: subdesarrollo, países en vías de desarrollo, países desarrollados o países del tercer mundo (Escobar, 2005). De forma semejante, critica los paliativos formulados en nombre del desarrollo: desarrollo sustentable, desarrollo local o con enfoque de género. La idea que está detrás es que la riqueza y el bienestar de los pueblos no pueden ser medidos en términos materiales con los estándares occidentales, y que la aceptación de este elemento constituye una abdicación de la heterogeneidad humana, además de ser un peligro para la supervivencia de la especie (Esteva, 2000, 2009). Por consiguiente, los defensores del posdesarrollo abogan por nuevas formas de vida en las que el desarrollo deje

de ser el principio organizador de la existencia social. Para ello, valoran los saberes ancestrales y las tradiciones locales, devolviendo a los pueblos su capacidad de agencia y la posibilidad de construir su bienestar con base en concepciones propias, ajenas a los cálculos técnicos y a las propuestas de modernización y crecimiento económico de matriz occidental (Esteva, 2000, 2009; Escobar, 2005). A este respecto, reconocen y valoran las contribuciones teóricas y prácticas de los pueblos tradicionales (indígenas y afrodescendientes), movimientos sociales y organizaciones populares que, desde finales del siglo XX, han sido centrales en la oposición al neoliberalismo y a la globalización, así como en la generación de alternativas al modelo de desarrollo hegemónico.

Por otra parte, las propuestas aglutinadas bajo la teoría del posdesarrollo abrieron el espacio para la emergencia de nuevas concepciones más relacionadas con la naturaleza, la interculturalidad y la felicidad de los pueblos. Unidas a las premisas derivadas del enfoque de desarrollo sustentable y de la fuerza de los movimientos ecologistas en América Latina, las reflexiones surgidas en este marco calaron hondo en la región. A partir de la cosmovisión de los pueblos indígenas, en países andinos como Ecuador y Bolivia dieron origen a la concepción de *sumak kawsay*, *suma qamaña*, *buen vivir / vivir bien* (Acosta, 2008, 2017). Este concepto formula una crítica radical del modelo clásico de desarrollo, proponiendo la revalorización de los saberes tradicionales y alternativas basadas en el conocimiento, necesidades y deseos de los pueblos directamente involucrados, considerando, por ejemplo, la importancia de nociones como la felicidad, la solidaridad y la armonía con la naturaleza. En América Latina, a partir de esta concepción han proliferado propuestas que defienden la necesidad de crear procesos de transición y alternativas frente al desarrollo regional de carácter extractivista. Algunos de los principales exponentes de este enfoque son Alberto Acosta, Eduardo Gudynas, Maristella Svampa, David Choquehuanca, Fernando Huacacuni Mamani, Mónica Chuji y Javier Lajo.

Las *alternativas posextractivistas* que se formulan en la región, con protagonismo de los movimientos sociales, de mujeres, de pueblos indígenas y de afrodescendientes, ponen en evidencia la

pluralidad de voces y visiones sobre el bienestar que existen en América Latina, a la vez que muestran otras concepciones sobre lo que entendemos por naturaleza, vida y progreso (GRISUL, 2018; Echart y Villarreal, 2019; Svampa, 2019). Para Gudynas (2013), a la hora de comprender estas alternativas es necesario distinguir entre aquellas que promueven alternativas *de* desarrollo, diseñando estrategias más sensibles al género o al medioambiente, de aquellas que cuestionan radicalmente la idea misma de progreso y desarrollo, estableciendo alternativas *al* desarrollo. Actualmente, además de los procesos de lucha y resistencia contra el avance de la frontera extractiva, estas medidas son versátiles, heterogéneas y se caracterizan por la creación de planes de bienestar comunitario, medidas de preservación ambiental y prohibición de actividades extractivas, proyectos cooperativos de carácter agroecológico, programas de turismo comunitario basados en alianzas, cooperativas, redes de comercio y servicios locales, así como en la creación de diversas modalidades de economía, trueque y comercio colaborativo (Echart y Villarreal, 2018, 2019).

Actualmente, las *teorías de género y feministas* en América Latina se encuentran en diálogo con todas las perspectivas hasta aquí analizadas; a la par que trabajan por la construcción y difusión del pensamiento propio latinoamericano y caribeño, situado en las realidades socioculturales y político-económicas del Sur. Entre las exponentes del pensamiento crítico feminista en la región destacan Rita Segato, María Lugones, Irma Saucedo, Karina Bidaseca, Adriana Guzmán, Julieta Paredes, Silvia Rivera Cusicanqui, María Galindo, Sonia Álvarez, Claudia de Lima Costa, Ochy Curiel, Yuderkis Espinosa Miñoso, Sueli Carneiro, Luiza Bairros y Maria da Graça Costa.

La incursión de las teorías de género y feministas en los estudios de desarrollo data de la década de 1970, con las primeras reuniones internacionales sobre la mujer y la incorporación del enfoque de "mujer en desarrollo" (MED). Según Irene Rodríguez (2017), este enfoque superó la "estrategia de bienestar" cimentada en la teoría de la modernización, cuyas ideas centrales eran, por un lado, que el crecimiento económico no distingue entre sexos y, por otro, que las mujeres "son seres vinculados a la tradición, incapaces

o no dispuestos a entrar en el mundo moderno” (Parpart y Marchand, 1995: 13 citado en Rodríguez, 2017: 50-51); por tanto, contemplaba a las mujeres como “colectivo vulnerable” y no como sujeto de desarrollo. Con el enfoque MED comenzó a asentarse la idea de que las mujeres desempeñan un papel significativo en el desarrollo económico y social. En la década de 1990 las teorías de género y feminista cobran un renovado impulso con la movilización y grupos de mujeres, tanto en el Norte como en el Sur, que consiguen que se debatan los temas del desarrollo y su impacto en las mujeres en las principales reuniones de carácter global, siendo la Plataforma de Acción de Beijing la referencia más importante para canalizar el trabajo político-institucional de cara al siglo XXI (Zabala y Martínez, 2017). En esta etapa se da otro paso significativo con el tránsito del enfoque MED al enfoque de género en desarrollo (GED), que promueve la incorporación de la *perspectiva de género* en todas las políticas públicas de desarrollo.

En el contexto de América Latina, los estudios basados en las teorías de género y feministas van a centrarse en analizar los vínculos entre clase social, etnia, exclusión y desarrollo. Y lo hacen, sobre todo, desde el marco de los movimientos feministas y de mujeres. La región aportará otras interpretaciones de los fenómenos sociales, políticos y económicos desde el feminismo socialista, feminismos poscoloniales, ecofeminismos, feminismos populares y comunitarios (Aguinaga *et al.*, 2010), transfeminismos y feminismos lésbicos.

Las aportaciones formuladas desde este conjunto de perspectivas incluyen diversas contribuciones de la economía feminista y cuestionan la neutralidad del género en las políticas macroeconómicas, a la vez que visibilizan el trabajo reproductivo y de cuidados realizado históricamente por las mujeres (Sanchís, 2011). En la misma medida, estos enfoques han permitido visibilizar el patriarcado y los privilegios masculinos que este comporta, a la par de las desigualdades de acceso a recursos, oportunidades y derechos que enfrentan las mujeres latinoamericanas. También han hecho patente las diversas formas de discriminación, violencia y explotación a las que las mujeres están expuestas, su escasa participación en los debates sobre el

desarrollo y cómo la pobreza y las políticas de austeridad les afectan de manera más pronunciada (Aguinaga *et al.*, 2010). Sin ignorar las diferencias de origen o clase existentes entre las mujeres latinoamericanas, que se amplían en contextos pluriétnicos, multiculturales y plurilingües (Lamas, 2007), gracias a estas propuestas la gramática del desarrollo en América Latina se amplió para incluir conceptos como equidad, distribución y autonomía, pero, sobre todo, el género como variable central para comprender la realidad de un orden jerárquico e inequitativo, y la necesidad de transformarlo en favor de la construcción de sociedades más justas e igualitarias (Sanchís, 2011: 32). Por otra parte, también contribuyen a producir pensamiento crítico, teórico y de acción política sobre los universalismos que no responden a las necesidades y preocupaciones de las realidades lesbica (Espinosa, 2012), transgénero y *queer*, que hasta inicios del siglo XXI no habían sido contempladas en los debates sobre el desarrollo.

Más allá de estos debates, actualmente existen agendas políticas y de investigación centradas en la cuestión colonial, con sus respectivas vertientes indígena, afro y de los colectivos de mujeres lesbianas, transgénero y *queer*, que son de especial relevancia. Destacan entre estos los *feminismos poscoloniales*, entendidos como “aquellos pensamientos-acciones feministas que enfocan sus esfuerzos contra el orden de la Modernidad colonialista y racista desde las realidades relacionales de los pueblos originarios de América; desde las culturas africanas de las deportadas por la esclavización modernocapitalista de África a América en los siglos XV-XIX; y desde la reflexión no occidental de las migrantes asiáticas” (Gargallo, 2010: 39). Los feminismos poscoloniales se dotan de valor en medio de una diversidad de enfoques y propuestas teóricas que conviven en la región y que, además, entran en diálogo con otras regiones del Sur. Los feminismos poscoloniales y decoloniales también son críticos con los marcos teóricos del género más institucionalizados y con vocación universalista, como reflejo de las sociedades liberales y burguesas subsumidas en el pensamiento hegemónico. Los diversos grupos y movimientos de mujeres del Sur viven contextos históricos y biográficos sensiblemente diferentes donde la colonialidad, la

racialización, la sobreexplotación y la sexualidad conforman otros imaginarios representativos de la opresión capitalista, colonial y patriarcal.

En la estela de estas reflexiones, el actual debate sobre desarrollo, especialmente en América Latina incluye la especificidad de sus países, pueblos y culturas. De forma concomitante, las dinámicas del capitalismo y las transformaciones que ha provocado en todas las esferas han permitido que el pensamiento crítico logre desviar la atención del Estado nacional como único actor de las estrategias de desarrollo para buscar vías alternativas de progreso y bienestar. Como resultado de este proceso, América Latina es hoy un rico laboratorio de pensamiento crítico en materia de desarrollo compuesto por una diversidad de agendas, actores y prácticas que nos invitan a pensar en alternativas poscapitalistas y en la construcción de "otros mundos posibles".

LA ESTRUCTURA DE ESTE LIBRO

Este libro presenta una gruesa revisión del estado actual del pensamiento crítico latinoamericano sobre el desarrollo. Al ser imposible abordar la totalidad de la vasta producción regional, tanto en lo temático como en lo temporal, hemos realizado una selección de temas que dan cuenta de la heterogeneidad de visiones de las ciencias sociales latinoamericanas sobre la materia.

La obra se organiza en dos partes. La primera, "Imaginarios, visiones posdesarrollistas y perspectivas decoloniales sobre desarrollo", presenta las contribuciones teóricas y políticas que desde la región se están produciendo no solo a modo de interpelación de los supuestos fundantes de la idea de desarrollo y su práctica operativa, sino a modo de construcción de alternativas viables al desarrollo como las formuladas en el marco del buen vivir, la crítica decolonial y el pensamiento feminista. Los capítulos que componen esta primera parte son:

1. "Imaginarios sobre el desarrollo en América Latina: entre la emancipación y la adaptación al capitalismo", Enara Echart Muñoz,

profesora de la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO) y Breno Bringel, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (IESP-UERJ), Brasil. 2. "Una mirada decolonial al concepto de desarrollo", Tereza Spyer Dulci, profesora de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), Brasil. 3. "Postdesarrollo y *sumak kawsay*", Eduardo Paz Rada, profesor de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Bolivia. 4. "Género, feminismos y desarrollo en América Latina". Karina Bidaseca, profesora de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina.

La segunda parte, "Miradas multidisciplinares sobre desarrollo", presenta algunas de las discusiones y contribuciones más relevantes sobre el desarrollo que se han producido en América Latina y el Caribe desde ámbitos como la economía y la teoría del comercio internacional, así como desde la educación, los estudios migratorios, la ciencia y la tecnología, la salud o el medioambiente. Los capítulos que componen esta segunda parte son:

5. "América Latina: economía y desarrollo", Gregorio Vidal, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Unidad Iztapalapa en Ciudad de México. 6. "Desarrollo y aportes de la teoría de comercio internacional para la integración. Breves reflexiones desde América Latina y el Caribe", Maribel Aponte García, profesora e investigadora de la Universidad de Puerto Rico. 7. "La economía social de los conocimientos: una propuesta del Sur en tiempos de extractivismo infocognitivo", René Ramírez Gallegos, investigador y profesor titular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 8. "Educación, comunicación y desarrollo: relaciones y contribuciones desde América Latina", Alejandra Boni, catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) España, y Alexandra Agudelo, directora del Centro de Estudios con Poblaciones, Movilizaciones y Territorios de la Universidad Autónoma Latinoamericana (Unaula), Colombia. 9. "Hacia una visión contrahegemónica de la relación dialéctica entre migración y desarrollo", Raúl Delgado Wise, docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma

de Zacatecas, México. 10. "La salud colonizada por el desarrollo: América Latina y el Caribe entre el panamericanismo y la soberanía sanitaria regional", Gonzalo Basile, director e investigador del Programa de Salud Internacional de FLACSO República Dominicana y coordinador del Grupo regional de Salud Internacional y Soberanía Sanitaria de CLACSO, Argentina. 11. "Ambiente y desarrollo: de la oposición a la confluencia", Javier Surasky, coordinador del área de Gobernanza del Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI) y profesor de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Este libro es producto de un proceso de construcción colectiva por parte de un grupo de autores y autoras, concretamente ocho mujeres y siete hombres que conforman un equipo académico asociado a diversas especialidades de las ciencias sociales y proveniente de ocho países; a saber, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, España, México y Puerto Rico. Nuestro agradecimiento a todas y a todos por las aportaciones realizadas a este proyecto editorial, que coordinamos con especial dedicación y esfuerzo en favor del reconocimiento y la difusión del pensamiento crítico latinoamericano en materia de desarrollo. De igual forma, queremos extender un agradecimiento especial a los compañeros ecuatorianos Alberto Acosta, que compartió sus valiosas reflexiones en el prólogo, y Pavel Éguez, que cedió una de las pinturas que compone su obra *Crisol antineoliberal* para la cubierta.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, A. (2008): "El Buen Vivir, una oportunidad por construir", *Ecuador a Debate*, núm. 75. Quito, pp. 33-47.
- (2017): "Posextractivismo. Del discurso a la práctica. Reflexiones para la acción", *International Development Policy [online]*, 9.
- ACUINAGA, M. et al. (2010): "Pensar desde el feminismo: Críticas y alternativas al desarrollo", en LANG, M. y MOKRANI, D. (eds.), *Más allá del desarrollo*, Quito, Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala, pp. 55-82.
- AMIN, S. (1988): *La desconexión. Hacia un sistema mundial policéntrico*, Madrid, IEPALA.
- (1990): *Maldevelopment. Anatomy of a Global Failure*, Tokio, United Nations University Press.
- BAJOIT, G. (2008): "Críticas de las teorías sociológicas del desarrollo", en PUERTO, L., *Economía para el desarrollo. Lecturas desde una perspectiva crítica*, Madrid, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata, pp. 135-177.

- BAMBIRRA, V. (1978): *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, Ciudad de México, Serie Popular Era.
- CEPAL (1990): *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, Santiago de Chile, CEPAL.
- DOS SANTOS, T. (1998): "La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico", en LÓPEZ, F. (ed.), *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotônio Dos Santos*, tomo II, Caracas, UNESCO.
- ECHART, E. y VILLARREAL, M. (2018): "Resistencias y alternativas al desarrollo en América Latina y Caribe: las luchas sociales contra el extractivismo", *Relaciones Internacionales*, v. 39, pp. 141-163.
- (2019): "Women's struggles against extractivism in Latin America and the Caribbean", *Contexto Internacional*, vol. 41, pp. 303-325.
- ESCOBAR, A. (2005): "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social", en MATO, D. (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- (2007): *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Caracas, Fundación Editorial el Perro y la Rana, Ministerio del Poder Popular para la Cultura-Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- ESPINOSA, Y. (2012): "La política sexual radical autónoma, sus debates internos y su crítica a la ideología de la diversidad sexual", *Pensando los feminismos en Bolivia*, Serie Foros 2, febrero, La Paz, Conexión Fondo de Emancipación, pp. 113-126.
- ESTEVA, G. (2000): "Desarrollo", en VIOLA, A. (comp.), *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, Paidós, pp. 67-101.
- (2009): "Más allá del desarrollo: la buena vida", *América Latina en Movimiento*, núm. 445, pp. 1-5.
- GARCÉS, J. (2013): *Allende y la vía chilena. Las armas de la política*, Madrid, Siglo XXI.
- GARGALLO, F. (2010): *Antología del pensamiento feminista Nuestro americano*, tomo I, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- FALS BORDA, O. (2009): "La subversión", en MONGAYO, V. (comp.), *Una sociología sentipensante para América Latina. Antología*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 385-418.
- FUNES, P. (2014): *Historia mínima de las ideas políticas en América Latina*, Madrid, Colegio de México y Turner.
- GONZÁLEZ, P. (1963): "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo", *América Latina: Revista del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales*, vol. 6, núm. 3, pp. 15-32.
- GRISUL (2018): *Pacha: defendiendo la tierra. Extractivismo, conflictos y alternativas en América Latina y el Caribe*, Río de Janeiro, Périplos.
- GUDYNAS, E. (2013): "Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa", *Revista Foro*, núm. 79, pp. 94-111.
- (2017): "Los ambientalismos frente a los extractivismos", *Nueva Sociedad*, núm. 268, pp. 110-121.
- KAY, C. (1991): "Teorías Latinoamericanas del desarrollo", *Nueva Sociedad*, núm. 113, pp. 101-113.
- LAMAS, M. (2007): "Género, desarrollo y feminismo en América Latina", *Pensamiento Iberoamericano*, pp. 133-152.
- LÓPEZ, F. (ed.) (1998): *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotônio dos Santos*, tomo I, Caracas, UNESCO.
- MAX-NEFF, M.; ELIZALDE, A. y PENHAYN, M. (1986): "Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro", *Development Dialogue*, núm. especial, CEPAPUR, Fundación Dag Hammarskjöld.

- MIGNOLO, W. (2005): *La idea de América Latina. La herida colonial y opción decolonial*, Barcelona, Gedisa.
- (1996): "Herencias coloniales y teorías poscoloniales", en Gonzáles, B. (comp.), *Cultura y Tercer Mundo*, vol. 1, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, pp. 99-136.
- ONU (1986): Declaración sobre el derecho al desarrollo. Adoptada por la Asamblea General en su resolución 41/128, Nueva York.
- ORNELAS, J. (2010): "Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo", en ACEVES, L. et al. (coords.), *Realidades y debates sobre el desarrollo*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 23-46.
- PRASHAD, V. (2012): *Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo*, Barcelona, Península.
- PREBISCH, R. (1948): "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", en SOTILLO, J. A. (coord.), *Raúl Prebisch. Los caminos del desarrollo*, Madrid, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata.
- QUIJANO, A. (1977): *Imperialismo y Marginalidad en América Latina*, Lima, Mosca Azul.
- (2000): "El fantasma del desarrollo en América Latina", *Revista del CESLA*, núm. 1, pp. 38-55.
- RAMÍREZ, J. (2008): "Génesis y evolución de la idea del desarrollo. De la inevitabilidad del desarrollo al debate sobre su pertinencia", en PUERTO, L., *Economía para el desarrollo: lecturas desde una perspectiva crítica*, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata, Madrid, pp. 23-67.
- RIST, G. (2002): *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata.
- RODRÍGUEZ, I. (2017): "De las mujeres al género en desarrollo: mucho más que un cambio terminológico", en CARBALLO, M. (coord.), *Género y desarrollo: cuestiones claves desde una perspectiva feminista*, Madrid, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata, pp. 49-74.
- ROIG, A. (2008): "El desarrollo como conflicto institucionalizado", *Revista de Ciencias Sociales Realidad Económica*, núm. 237, pp. 80-92.
- ROITMAN, M. (2014): "Los principales teóricos de la modernización", *Procesos políticos y estructuras de poder en América Latina* [curso], Buenos Aires, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales y Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- (2013): *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*, Madrid, Akal.
- ROSTOW, W. (1961): *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- SACHS, W. (1996): "Introducción", en SACHS, W. (ed.), *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Lima, PRATEC.
- (1997): "Arqueología de la idea de Desarrollo", *Revista Envío*, núm. 185, Managua, Universidad Centroamericana (UCA).
- SÁNCHEZ, I. y SOSA, R. (coords.) (2004): *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SANCHÍS, N. (2011): "América Latina. ¿Desarrollo con In-equidad de género?", en SANCHÍS, N. (comp.), *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*, Buenos Aires, Red Género y Comercio.
- STAVENHAGEN, R. (1969): *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- SUNKEL, O. (ed.) (1991): *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- SVAMPA, M. (2018): *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Lima, EDHASA y Programa, Democracia y Transformación Social.

- (2019): *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*, Guadalajara, Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS).
- TAVARES, M. (1964): "Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en el Brasil", *Boletín Económico de América Latina*, vol. IX, núm. 1, marzo, CEPAL.
- TORTOSA, J. (2010): "Pasado, propuestas y futuro para el desarrollo", *Revista Atlántida*, pp. 155-169.
- UNCETA, K. (2009): "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", *Carta Latinoamericana*, núm. 7, pp. 1-34.
- ZABALA, I. y MARTÍNEZ, M. (2017): "Agendas de desarrollo y agendas feministas: confluencias y desencuentros", en CARBALLO, M. (coord.), *Género y desarrollo: cuestiones clave desde una perspectiva feminista*, Madrid, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata, pp. 101-130.